

primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación o novación de Entidad Auditora.

Quinto.—Renovación o nombramiento de Consejeros y secretario no consejero.

Sexto.—Aprobación de la política de inversión y modificación estatutaria si procede.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Sánchez Casado.—35.368.

FOMENTO EMPRESARIAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de «Fomento Empresarial y Desarrollo Tecnológico, Sociedad Anónima» a la Junta General que se celebrará con carácter ordinario y extraordinario en el domicilio social, sito en Elgoibar (calle Xixilion, número 2), el día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria o, en su caso, el día 29 de junio de 2007, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Evolución de las actividades de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Disolución de la sociedad, cese de Administradores y nombramiento de Liquidadores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales.

Elgoibar, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Carrera Arizaga.—35.348.

FONTADANEO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 271/05 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social contra la empresa Fontadaneo, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 7 de mayo de 2007 por la que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.971,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—31.411.

FOTOPRIX, S. A.

Convocatoria Junta General

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Pallars, número 135, el día 29 de junio de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio social que se cerrará a 31 de diciembre del 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, debidamente auditadas, del grupo de Sociedades encabezado por «Fotoprix, S.A.» cerradas a 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Examen y aprobación de la gestión social de los Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores socios en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, Porfirio González.—31.549.

FRIGORÍFICOS ZARAGOZA, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que ha de celebrarse el próximo día 14 de Junio de 2006, a las 11,30 horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, polígono Cogullada, calle Jaime Ferrán, número 21, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio 2006, así como la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos a aprobar, pudiendo obtener, de forma gratuita e inmediata copia de los mismos, previa solicitud a la Sociedad.

Zaragoza, 14 de mayo de 2007.—El Administrador, Ramón Puig Álvarez.—31.542.

FRÍO INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria Junta general

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala Augusta, Avda. Juan Marcha, 4, y calle Conde Ampurias, de Palma de Mallorca, el día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y, el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación y demás previstos en los Estatutos sociales.

Orden del día

Primero.—Memoria-Informe, Balance-Inventario, cuentas y liquidación del ejercicio 2006.

Segundo.—Informe de los Censores de cuentas.

Tercero.—Gestión social.

Cuarto.—Liquidación y aplicación de resultados y fondos del ejercicio 2006.

Quinto.—Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de Censores para el ejercicio de 2007.

Séptimo.—Proposiciones de accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir, deberán figurar inscritos en el Registro de Accionistas, con antelación no inferior a cinco días de la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria. Quienes deleguen la asistencia lo harán en el tiempo y forma que señalan los Estatutos.

A tenor de lo dispuesto en el 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 2007.—El Secretario, Jaime Picó Forteza-Rey.—35.415.

FRONTEIRA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria-extraordinaria de la sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en el domicilio c/ Andurique, 19, bajo-36005 Poio (Pontevedra), en primera convocatoria, y el mismo día, a las dieciocho horas y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación actual de la sociedad e informe de los Administradores sobre la misma.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y el informe de gestión.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación, en su caso, del capital social en la cuantía que la junta acuerde y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.—Cesión de poderes a los administradores solidarios para realizar las operaciones necesarias para cumplir los objetivos marcados en la Junta respecto al futuro de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, autorizando a cualquiera de los administradores para su protocolización.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2006 y el informe sobre las mismas, dentro de los treinta días anteriores a la celebración de la junta, así como a solicitar, en ese mismo plazo, el envío gratuito de dichos documentos.

Poio, 14 de mayo de 2007.—Administrador solidario, José Gerardo Torres Abalo.—31.766.

FUEN E HIJOS, S. L.
(Sociedad absorbente)

JAMAVAL AYUNTAMIENTO, S.L.U.
JAMAVAL 6 GRAN VÍA, S.L.U.
CAFÉ AYUNTAMIENTO, S.L.U.
(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de las entidades «Fuen e Hijos, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente) y «Jamaval Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal», «Jamaval 6 Gran Vía Sociedad Limitada Unipersonal» y «Café Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedades absorbidas) celebradas el día 1 de mayo de 2007 aprobaron, la fusión de las mismas mediante la absorción de «Fuen e Hijos, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente) de «Jamaval Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal», «Jamaval 6 Gran Vía, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Café Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedades absorbidas) de modo que, tras el proceso de fusión, sólo existirá «Fuen e Hijos, Sociedad Limitada», que habrá adquirido en bloque el patrimonio de la sociedad absorbida, que se extinguirá, por sucesión universal en sus derechos y obligaciones en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, informe de los administradores, balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Valencia a, 1 de mayo de 2007.—El Administrador único, Fuensanta Betoret Escriche «Fuen e Hijos, S.L.» (Sociedad Absorbente). El Administrador único P. Edgar Betoret Jiménez «Jamaval Ayuntamiento, S.L.U.» «Jamaval 6 Gran Vía, S.L.U.» «Café Ayuntamiento, S.L.U.» (Sociedad absorbida).—33.471. y 3.ª 25-5-2007

FUNE-NESES, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)

FUNERARIA JUAN MORENO,
SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de «Fune-Nesis,

Sociedad Limitada» y de «Funeraria Juan Moreno, Sociedad Limitada. Sociedad Unipersonal», acordaron por unanimidad y decidieron, respectivamente, en fecha 15 de mayo de 2007, la fusión de «Fune-Nesis, Sociedad Limitada», con «Funeraria Juan Moreno, Sociedad Limitada. Sociedad Unipersonal», por absorción de esta última, resultando como única sociedad «Fune-Nesis, Sociedad Limitada», según los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2006, aprobados por sus respectivos Socios, y según el Proyecto de Fusión debidamente depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

La fecha de los efectos contables de la operación de fusión se fijó en el 1 de enero de 2007.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los Balances de Fusión, así como a solicitar su entrega o envío gratuitos, así como el derecho de oposición que podrán ejercer los acreedores, en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 17 de mayo de 2007.—Administradores Mancomunados de Fune-Nesis, Sociedad Limitada, D. José Romero Sánchez y D. Alberto Ortiz Jover.—35.724.

1.ª 25-5-2007

FUORE DESIGN,
SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1467/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Joaquín García Sanchís y contra Fuore Design, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en esta fecha de 2007 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 91.834,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—31.410.

GALLEGO 1
CARTERA SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 9:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—31.791.

GALLEVILLE INVERSIONES,
SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 21, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la entidad encargada de la gestión.

Quinto.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Renovación, cese o nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Anne Laure Gillet de Pracomtal.—33.473.

GAS ARAGÓN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptado en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día